



PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, A EFECTO DE PODER FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN TODO LO QUE BENEFICIE AL MUNICIPIO, DURANTE EL PERIODO DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2027.
5. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL; CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST	LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	A FAVOR
REGIDOR	C. WILFRIDO SOTO JARILLO	A FAVOR
REGIDORA	C. YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	A FAVOR
REGIDOR	C. AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO	A FAVOR
REGIDORA	C. LEONOR OLIVER TAPIA	A FAVOR
REGIDOR	C.P. RAYMUNDO CASTILLO SILVA	A FAVOR



REGIDORA	L.C. NATALY BADILLO RESÉNDIZ	A FAVOR
REGIDOR	LIC. CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	A FAVOR

POR UNANIMIDAD

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.----- ACUERDO HAMMH/SE/03/2024/02-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA .-----

PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, A EFECTO DE PODER FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN TODO LO QUE BENEFICIE AL MUNICIPIO, DURANTE EL PERIODO DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS, EL INCISO T) EL CUAL A LA LETRA DICE: AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LEY;

ES POR ELLO QUE ACUDO ANTE USTEDES PARA SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA PODER FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN TODO LO QUE BENEFICIE AL MUNICIPIO, DURANTE EL PERIODO DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA: LO QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES.

REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES: PIDE QUE SE NO SE AUTORICE, TODA VEZ QUE COMO REGIDORA SOLICITA SE LE INFORME DE CADA CONVENIO O CONTRATO QUE SE REALICE.